

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 16 " Número suelto, 10 cts.

La ampliación de puestos en la Asamblea

Opiniones de algunos de los comprendidos en el decreto

Madrid.—Los periódicos publican esta mañana diversas opiniones acerca del decreto sobre la ampliación de puestos en la Asamblea, recogidas de personas a las que por el mismo están indicadas para ocupar dichos puestos.

Lo que dice Sánchez de Toca

Sánchez de Toca ha dicho con relación al citado decreto que tiene mucho preámbulo, que le sobra preámbulo, y ha reconocido que la parte dispositiva está hecha a conciencia.

Pero para preámbulo, ha dicho, con cuatro líneas justificativas bastaba, pues cuanto se dice en el preámbulo carece de interés.

La parte dispositiva, como ya he dicho, está hecha a conciencia. En cuanto a mi actitud personal nada puedo decir todavía, pues espero a una reunión de políticos que tendrá lugar en cuanto pueda ser, y en la que se determinará la actitud a tomar.

La opinión de Villanueva

El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva se ha expresado en su opinión en términos muy parecidos a como se ha manifestado Sánchez de Toca.

A Saborit le parece bien la ampliación

Saborit ha dicho por su parte que el decreto ampliando los puestos de la Asamblea Nacional le parece muy bien.

Sin embargo, como quiera que yo perteneciera a una organización, necesito antes que nada atender a los requerimientos de la misma y ver la actitud que determina que se adopte.

El decreto significa cuando menos una innovación, y una innovación en estos tiempos es siempre interesante.

Igual le sucede a Largo Caballero

Don Francisco Largo Caballero, cuya opinión sobre este decreto también ha sido recogida por los periodistas, ha hecho manifestaciones muy semejantes a las de Saborit.

Lo que ha dicho a los periodistas el conde de Romanones

San Sebastián.—Los periodistas han abordado al conde de Romanones respecto al asunto de la ampliación de los puestos de la Asamblea.

El expresidente del Consejo de ministros ha dicho que el respeto debido a las personas a las que el Decreto y que se encuentran en las mismas circunstancias que él, le obliga a mostrarse reservado respecto a la conducta que se ha de observar hasta que se celebre una reunión en la que haya un cambio de impresiones.

A pesar de ello opina que el momento es de bastante interés para todos y especialmente para cuantos hemos gobernado.

Ha llegado la hora de las actitudes definitivas.

Es fácil que como según dijo el señor Sánchez de Toca, sea ya la persona que invite a los señores entre los que se haya de cambiar impresiones y de hacerlo había de ser en un sitio en el que todos puedan acudir.

El conde marchó a Herdaya. Es muy probable que marche después a San Juan de Luz, donde se entrevistará con el conde de Bugarín.

La opinión de Melquiades Álvarez

Oviedo.—Don Melquiades Álvarez ha dicho que su propósito inquebrantable es el de no aceptar la invitación que se le hace.

La opinión de don Juan de la Cierva

Uno de nuestros redactores interrogó ayer al exministro don Juan de la Cierva.—que como es sabido se halla veraneando en su finca del monte—, sobre la opinión que le merecía el decreto de ampliación de cargos de la Asamblea.

Manifestó que no conocía el texto de la disposición; pero encontraba bien su orientación.

Respecto a sus propósitos como decano del Colegio de Abogados de Madrid se limitó a decir que daría cumplimiento al decreto.

Intereses del regadío murciano

El Juntamento de la Acequia de Nerva y el entandamiento del tercio de Cabececos

Se nombra una comisión que estudiará el reparto proporcional de aguas entre los tercios inferiores del cauce

A las once y media de la mañana se reunió ayer el Juntamento de la Acequia de Nerva convocado para tratar del entandamiento de los tercios de Casillas y Cabececos.

Presidió el teniente alcalde presidente de Policía Rural don Pedro Navarro, concurriendo los procuradores de los tercios citados y hacendados de dicho cauce. También asistieron en calidad de oyentes numerosos huertanos.

Por el secretario se dió cuenta de la propuesta que formula la comisión designada en el Juntamento anterior.

Se propone en ella el entandamiento de los tercios de Casillas y Cabececos, concediendo al primero tres días para riego y al segundo dos.

El procurador señor Asensio pronunció un extenso discurso para justificar la procedencia del dictamen de la comisión.

A juicio del orador, la acequia de Nerva se halla sin entandamiento en su tercio inferior. La documentación encontrada en el Archivo Municipal así lo demuestra.

Casillas tiene una concesión del sobrante de aguas de Nerva, pero Cabececos no tiene derecho a nada. Este último tercio viene alegando un derecho de que carece.

Nosotros hemos reconocido la necesidad de dotar de agua de riego a Cabececos y por eso proponemos se le concedan dos días.

Terminó el señor Asensio expresando su firme convencimiento de que el problema de los riegos de la Acequia de Nerva no tiene más solución que la que se propone por los comisionados.

El señor Miñano, procurador del tercio de Cabececos, se opuso al dictamen de la comisión. Dijo que más valor que el hallaz-

Dos gemelos, unidos por la cintura, se casan con dos jovencitas sueltas



Los dos hermanos Lucio y Simplicio Godino, unidos por la espina dorsal, que acaban de casarse con dos hermanas: Natividad y Victoria Moos, naturales de Filipinas. La autoridad civil se negaba a dar el permiso para este matrimonio; pero al fin ha cedido, y la boda ha podido celebrarse, ante cinco mil espectadores

quince días sobrantes de agua se concedan siete días a Casillas y siete a Cabececos, pues otra cosa sería una injusticia, una desigualdad y un atropello a los derechos adquiridos en tantísimos años.

Rectificó el señor Asensio.

«Sabe el señor Miñano—dijo—la longitud de uno y otro cauce y la extensión regable de ambos?»

El señor Miñano ignora que el tercio de Casillas es de doble longitud que el de Cabececos y riega también doble número de tabuñas.

El señor Miñano: Pues que se haga una tauda proporcional.

El señor Asensio prosiguió argumentando en favor de su tesis, manteniendo el dictamen de la comisión y pidiendo fuera sometido a votación.

El señor Miñano rectificó para insistir en la defensa de los derechos de los regantes de Cabececos.

Dijo que él defendería esos derechos en todos los terrenos y terminó haciendo constar su decisión de acudir a los Tribunales si el Juntamento aprobaba el informe.

El señor Arnaldos intervino para proponer una fórmula de transacción.

Lamentó que el asunto estuviera planteado en términos tan opuestos, que hacen difícil un arreglo y propuso el reparto proporcional de las aguas sobrantes de Nerva.

Intervinieron en la discusión los hacendados señores Sánchez y Garcerán, el primero para explicar el entandamiento de los tercios inferiores desde hace más de doscientos años y el segundo para negarlo, afirmando que los documentos que él posee demuestran que solo tiene ese derecho el tercio de Casillas.

Después de amplia discusión se acordó nombrar una comisión formada por los señores Virgili, Asensio, Miñano y Palazón, que estudiará la forma de entandar proporcional y equitativamente el sobrante de aguas de Nerva.

A la una de la tarde se dió por terminado el Juntamento, que continuará cuando la comisión nombrada formule su nueva propuesta.

Terminó proponiendo que de los

La nueva Gran Guerra EL CONFLICTO RUSO--CHINO

La lucha entablada

El conflicto ruso-chino atraviesa, en estos momentos, circunstancias difíciles. Nuevamente parece turbarse la suave quietud de tregua armada, bajo el control de la S. de N. y el pacto Kellogg.

Para el hombre moderno y consciente, ofrece un extraordinario interés la lucha a entablar entre las dos grandes potencias limitrofes. Porque esta lucha, no es un combate de armas, sino de ideas, de trayectorias, de objetividad. Rusia no es ya la troika amada y errante de Gogol, ni la fogata abrasadora, nuevo inferno dantesco, de que nos hablaran, hace un lustro, los pequeños burgueses atemorizados y desconocedores de la realidad interna que anima sus hechos y su evolución. La princesa del Celeste Imperio desciende, también, del palanquín, con el gesto europeo y ambiguo de un delicioso y moderno Sian Kou...

China

China simboliza, no obstante, en estos momentos, un pasado extraño, remoto. Su trayectoria es la misma: no disminuye ni aumenta.

«Nada más distinto—escribe la ilustre novelista israelita Myriam Harry—que el Oriente, representado por el pueblo chino, y el Occidente europeo». La parsimonia china es una característica nacional. Tan distinta, tan extraña, tan curiosa es el alma de este pueblo, que encierra, en su cofrecillo interior, la misma vida de un milenio, de dos o tres milenios, del Pasado, y lo trae, con esa vaga poesía, tenue patricia del tiempo, ideal, fugaz, en los pueblos orientales. Las chinitas, con sus cuerpillos febles, encantadores, cubiertos de sedas y joyas; con sus rostros pálidos, de transparencia nacarina, y su armónico encanto, y su fragancia sutil, estremecen su alma pequeña—absurda chinoserie—con el lejano sabor melancólico de los versos del gran poeta Li-Tai Pe.

Y, en este país, tan antiguo, que parece haber detenido su vida durante siglos enteros, una inquietud aparece: la inquietud de las nuevas ideas, simbólicamente expresadas en el color sanguíneo y vivo de la laca. Junto a Confucio, junto a los Cinco

Ante el hecho

Es esta lucha de ideas, de pensamientos, de conducta, pues: ve cerá el más fuerte, quizás; pero, la semilla germinará, como en la sentencia evangélica.

Desde luego, enemigos de la manzana humana—ahora mismo se escuchaba la voz, cálidamente acusadora, del alemán Remarque, que antes Henry Barbusse y la baronesa de Suttner—, esperemos la lucha, no fratricida, sino ideal. Porque, al recoger el pueblo chino la trayectoria rusa, podríamos llegar de nuevo—«la historia es un continuo devenir», ha dicho Hegel—la civilización feudal, transportada por el hábito fecundador del Oriente.

Alejandro RODRIGUEZ SEGUI Julio, 1929.

Para mañana:

«La supresión de los submarinos»

interesantísimo artículo del almirante inglés Kerr, cuya publicación exclusiva en la provincia de Murcia tiene EL LIBERAL por mediación de la Agencia A. L. T. E. A.

Seguramente la sugestiva crónica del almirante Kerr será del agrado de nuestros lectores.

El aeropuerto de Madrid

Hoy ha sido firmada la escritura de adquisición de terrenos

Madrid. En Barajas ha sido firmada hoy la escritura de adquisición de terrenos con destino al aeropuerto de Madrid.

Estos terrenos se encuentran enclavados antes de llegar a dicho pueblo a una distancia de doce kilómetros a partir de la Puerta del Sol.

La extensión superficial de los terrenos es de ciento sesenta y cuatro hectáreas, de las que hoy sólo han sido adquiridas ciento nueve.

Las restantes se adquirirán durante el año próximo, pues ahora no ha sido posible por la naturaleza de las plantaciones que hay hechas en las tierras.

La recolección de estas plantaciones se hará en el mes de octubre de este año y enero del que viene y hasta que tales operaciones no se hagan, no puede extenderse la escritura de compra.

Cien de las hectáreas adquiridas han sido pagadas al precio de cuatro mil quinientas pesetas y las nueve restantes al de cuatro mil.

La cantidad, que ha sido hecha efectiva en el acto de hoy, asciende a trescientas sesenta y cinco mil pesetas.

Al firmar la escritura hablaron el alcalde de Barajas y el señor de Salgado Bermejillo.

Los socialistas y la Asamblea

A Saborit le ha parecido bien el decreto de ampliación de puestos

El teléfono nos transmite la noticia que al expresidente socialista Andrés Saborit ha merecido el decreto ampliando los puestos de la Asamblea.

Después de leerla comprendemos por qué a «El Socialista», que dirige el citado «leader» obrerista, le sentó tan mal nuestro artículo.

Nosotros veníamos a decir, sobre poco más o menos, que si los viejos políticos se decidían a entrar en la Asamblea no representarían en ella a la mayoría del país.

Y, claro es, a los jefes socialistas no puede parecerles bien este punto de vista desde el mismo momento en que ellos se muestran partidarios de aceptar—¡cómo no!—la representación (?) que se les ofrece en la Asamblea.

El señor Saborit ha declarado que el decreto de ampliación le parece muy bien. Naturalmente lo extraño es que le hubiera parecido mal.

Al señor Saborit le parece el decreto una innovación. Y una innovación es siempre interesante.

Y tanto! El golpe de Estado de 13 de Septiembre fué una innovación. Y muy interesante por cierto. Tan interesante que los «caudillos» del obrerismo español se describieron, gustosos.

Y así, un partido que a raíz de la huelga revolucionaria de 1917 llevó al Parlamento siete diputados con una suma de más de 200.000 votos, hoy, no cuenta en su seno con más de 80.000 afiliados en toda España.

Aunque algunos correligionarios—véase el caso de Prieto—que cuenta con la simpatía de la España liberal y democrática, hayan sufrido horas muy amargas.

Pro-infancia

El Instituto Provincial de Puericultura y Maternología

Lo que debe tenerse en cuenta

Los bellos proyectos de ayer son hoy la realidad de un edificio en construcción para lo que será Instituto Provincial de Puericultura.

Digna de toda alabanza y merecedora del perpetuo agradecimiento de Murcia la activísima labor y el decidido entusiasmo de don Vicente Mora que siendo Gobernador de esta provincia tuvo la feliz iniciativa y nos dejó los principios fundamentales de organización de la primera obra de protección infantil de verdadera eficacia en nuestra capital.

En esta época de esto, en la que los calores restando defensas a los organismos de los niños lactantes y haciendo más fácil la alteración de los alimentos determinan una mayor frecuencia de afecciones graves del aparato digestivo, es cuando mayormente se nota la falta de instituciones protectoras y amparadoras del niño llamado de pecho. Coinciden con ello este año, como alentadora promesa para un devenir próximo, esos muros que en escaso frente compensado por dilatado fondo rápidamente van alzándose a uno de los lados de nuestro hermoso paseo del Malecón.

La rotulación que indica el fin a que el edificio será destinado no despierta el interés y la curiosidad popular que la obra por su novedad en Murcia y por los beneficios que reportará parece lógico hubiera suscitado y esto es debido a la incompreensión por parte de los meses aunque también influye en el ánimo de algunos la absurda creencia de que como en tiempos remotos estas instituciones sólo sirven para dar la sensación de que se llenan unos servicios que el legislador con notoria buena fe y plausible acierto impuso, el estado con los organismos provinciales y municipales ayudados de la caridad particular que sostienen, y la negligencia de unos hermanada con la carencia absoluta de conocimientos y aficiones de los otros, mas de una vez hicieron que resaltarán ineficaces atentos solo a la protección de amigos y compadres y por consiguiente gravosa para la colectividad cuando no provocadora de reoelos y sucesos.

Precisa pues decir a los ignorantes que de esta Institución Provincial de Puericultura deberá salir la enseñanza de los cuidados necesarios para conservar la salud del niño y sobre todo la manera de evitar los brutales atentados que contra ella es costumbre poner en práctica; hacerles saber que en estos centros se socorre con arreglo a los medios económicos de que se dispone repartiendo leche y otros alimentos más complejos indispensables durante y después del destete; que allí se protege a ayuda a la madre que lacta a su hijo e incluso se viste y alberga a los niños durante el día para evitar los peligros a que una mala y escasa vigilancia los expone de ordinario.

Los escépticos los mal pensados, no tienen motivos para dudar de la buena marcha en que los servicios se desenvolverán porque no hay duda alguna que se ha de rodear la Institución de las mayores garantías de perfeccionamiento, seriedad, competencia y simpatía que exige la misión que cumplirán.

El decidido apoyo que el actual gobernador de Murcia señor Castelló ha prestado a la empresa como lo demuestra el hecho de que bajo su gobierno se haya ultimado detalles y comenzado la construcción, que continúan con la celeridad que el referido interés impulsa, el precioso talento del hombre que hoy dirige nuestra provincia añadido a la atención nada común que a las cuestiones de sanidad y beneficencia dedica y el espíritu de equidad, rectitud y justicia que tiene como norma, constituyen el argumento de más valor para confiar en el éxito rotundo del primer centro de Puericultura de esta capital que hará para siempre inseparable del nombre del señor Castelló la bienhechora labor que en lo futuro desenvolverá.

Antes de terminar este artículo, y aunque mas de una vez volveremos a ocuparnos del asunto, quisiéramos hacer resaltar la idea fundamental que siempre animó nuestros escritos sobre puericultura, los cuales nos cabe el honor de que iniciaran siquiera públicamente la campaña en favor del niño. Murcia debe tener una Escuela oficial de puericultura como la tiene Gijón, Sevilla, Barbastro, Madrid, Valencia, Albacete, Santander, etc. Murcia necesita para hacer verdadera puericultura desarrollar una labor educativa intensa con amparo y autoridad oficial. Dotar a Murcia de organismos mas o menos parecidos a las conocidas consultas de niños de pecho con Gaitas de leche anexas, con ser de un beneficio indudable no es el ideal y a aproximarnos lo mas posible a esto debemos aspirar.

Una Escuela Provincial de Puericultura dependerá en su funcionamiento de la Nacional residente en Madrid que hará los nombramientos de personal, revisará su labor, dará validez oficial a los títulos de niñeras, vistantoras, maestros puericultores etc.; una escuela de puericultura sería subvencionada por el Estado y no está muy lejano el día en que todas las que existan sean completamente sostenidas por él, si su funcionamiento es bueno, y, por último, su excelente reglamentación evitaría que intereses creados de antiguo con sus habituales habilidades de prestidigitación y malabarismo malogren la Magnífica obra de educación y caridad.

Amalio F.-DELGADO.

«El Liberal», en Barcelona

La Casa Regional Murciana

Con un entusiasmo digno de la mayor alabanza, continua laborando la Junta directiva, eficazmente secundada por los demás socios, en su mayoría de reciente ingreso en la sociedad, que a diario presentan altas, algunas de las cuales han sido acogidas con gran simpatía, por el nacimiento, tanto social como financiero, de las personas propuestas.

El domingo próximo celebrará sesión extraordinaria la Junta directiva, la que parece ser, que entendiendo terminada la primera etapa de su misión organizadora, se propone presentar la dimisión colectiva para dar entrada en aquella a nuevos elementos que se estiman indispensables dado el incremento que la Sociedad va tomando, para llevar a la práctica el amplio programa que se tiene trazado.

Es de esperar, que el entusiasmo sentido por todos, se sobreponga a pequeños, que en toda obra humana han de surgir forzosamente, y solo nos preocupemos de llevar a feliz término la obra de tan buena fe y con tanto entusiasmo comenzada.—C.

Un anónimo a Portes Gil

Méjico.—El presidente Portes Gil ha recibido un anónimo en el que se le informa de que se está preparando una sublevación para derribarle, la cual es tallará a mediados de agosto.

Fichero universal

La insolencia de un comerciante

Se cuenta del célebre bandida Diego Corrientes, que un día que aguardaba el paso de una diligencia para abarcar a los viajeros, se encontraba, contra lo natural en él, de un humor de todos los diablos.

Llegó la diligencia y fué asallada. Todos los viajeros entregaron dinero, joyas y cuanto encima llevaban.

Le tocó el turno a un comerciante, que, en previsión de lo que iba a sucederle, se había traído el dinero en letra.

«¿Cómo no lleva usted más dinero que estas miserables monedas?» preguntóle Diego Corrientes.

«Porque lo traigo en letra. —¿Cómo! ¿Mi dinero en letra? Dad de palos a ese insolente. El comerciante fué apaleado.



—¡Ay, Paquito! ¡Qué boca tan grande tiene tu mamá! —Pues ¡si la vieras llorando!...

Crónica de sucesos

En la calle de Sagasta riñen unos gitanos y uno de ellos resulta herido de gravedad

Agresión de un hijo contra su padre

Alrededor de las cuatro de la tarde de ayer, se desarrolló en la calle de Sagasta un sangriento suceso, en el que resultó un hombre con heridas de consideración. Los vecinos de la mencionada calle vieron que en un grupo de cinco hombres que a ella llegaban por la calle del Pilar, se producía una riña, en la que, al parecer, cuatro de ellos agredían al último. En la noche se produjo el natural alboroto, dándose rápidamente los agresores a la fuga, mientras el agredido quedaba arrojando abundante sangre por la cabeza. Al lugar del suceso acudió rápidamente el guardia municipal número 15 Salvador Almansa, el cual intentó perseguir a los que huían, pero al ver que no iba a ser posible alcanzarlos por la detenera que ya llevaban, se apresuró a auxiliar al herido, conduciéndolo a la Casa de Socorro. Allí fué curado por los doctores Ángel Cremades (D. Miguel) y Amorós, a los que auxiliaron los practicantes señores Jiménez y Martínez Gil. El asistido presentaba extensas heridas contusas en la región occipital y parietal izquierda, dorso de la mano derecha y dedos medio e índice de la misma, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Lo que cuenta el herido. En la misma Casa de Socorro tuvimos ocasión de hablar con el herido, el que nos dijo llamarse Antonio Garrido Moreno, de 35 años, casado, sin domicilio. Según sus manifestaciones, había pasado desde primeras horas de la mañana bebiendo con cuatro amigos a los que sólo conoce de vista, sabiendo que dos son hermanos; y que a uno le llaman Mesones. Poco antes de ser agredido estuvieron bebiendo en un establecimiento próximo. Al lugar donde se desarrolló el suceso, y allí tuvieron una discusión por querer sus acompañantes que pagara las copas que habían tomado, y negarse él por llevar ya gastadas veinte pesetas. Al fin pagó como los otros querían y salieron a la calle, donde él se dio cuenta de que alguien le agredía por la espalda, golpeándole bárbara mente con unos hierros y produciéndole las heridas de que acababa de ser curado. Después de asistido el Antonio, el guardia que lo había llevado a la Casa de Socorro lo trasladó a la Comisaría de Vigilancia. En la Comisaría. Al ser interrogado en la Comisaría Antonio Garrido, relató el suceso como a nosotros nos lo había referido, añadiendo algunos datos relacionados con los que le acompañaban. Los cuatro gitanos que con él iban eran dos llamados Alfonso y Luis, y de los otros dos, que son hermanos, a uno le llaman Zamora y al otro Juan Mesones. Según Antonio, estos últimos son los que le agredieron, no creyendo que los otros dos hayan tenido en el suceso otra intervención que la de encontrarse presentes cuando se desarrolló. Un individuo intenta matar a su padre. En el camino de los Pinos, de la Diputación de Benijáfan, ocurrió ayer un suceso que está siendo muy comentado entre aquellos vecinos. Un individuo llamado Francisco Belmonte Lajarín, de 33 años de edad, se presentó en la casa de la novia de su hermano, a la cual nacía los preparativos necesarios para contraer matrimonio aquel día. Francisco, provisto de una picaña, comenzó a dar porrazos en un automóvil que había en la puerta dispuesto para conducir a los novios, produciendo un formidable escándalo.

A los gritos de Francisco salió su padre afeándole su conducta pero el hijo, con una navaja en la mano, se abalanzó sobre su padre intentando herirle, acto que no realizó por haberse evitado algunos de los invitados a la boda. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. Un niño herido. En el kilómetro 1 de la carretera de Lumbreras ocurrió ayer una desgracia. El niño Antonio Franco Sánchez, de 9 años de edad, iba cogido en la parte posterior de un camión. En uno de los movimientos del vehículo, el muchacho cayó al suelo, produciéndose heridas de pronóstico reservado. Un robo. Don José Martínez Sánchez, denuncia que en la noche del domingo pasado y ocasión de no encontrarse en su domicilio, han penetrado en el mismo personas extrañas violentando las cerraduras de un aparador y dos armarios, ignorando lo que hayan podido llevarse. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia. Otros sucesos. Por maltratarse mutuamente de palabra y obra, han sido denunciados al Juzgado municipal de la Catedral, Antonio Cano Martínez y José Nicolás Nicolás. Ambos fueron asistidos de lesiones leves, en la Casa de Socorro. Por sospechosos e indocumentados, han sido denunciados al señor Gobernador civil de la provincia, Manuel Martínez Hernández y Félix Delgado Molina. Diputación provincial. Movimiento en los Negociados. El ingeniero jefe de Obras y Vías provinciales remite siete presupuestos de gastos de estudios correspondientes a otros tantos caminos vecinales. El alcalde de Archena remite para su aprobación el padrón de cédulas correspondiente. Por la sección de Obras y Vías provinciales se remiten para su traslado al general gobernador de la plaza y al de la de Cartagena, a fin de que den su aprobación para los efectos de zonas y fronteras, los proyectos de los caminos vecinales, ya terminados, de Villaluenga al camino de Cartagena al Puerto de Mazarrón y del kilómetro 30 de carretera de Cartagena a Mazarrón a enlazar con el camino antiguo de Rambla de Peñarubia, que habrán de ser reconocidos y confrontados por el ramo de Guerra. El Tribunal Tutelar de Menores de Valencia remite relación de estancias causadas por menores de esta provincia. El alcalde de Beniel anuncia haberse abierto el período de cobro voluntario de cédulas. Vida Religiosa. Santoral.—Día 31 de Julio de 1929.—Miércoles.—San Ignacio de Loyola.—San Fabi.—San Germán.—San Firmo y Santa Gemma. La Misa y oficio divino de San Ignacio de Loyola, confesor, con rito doble mayor y color blanco. El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago. El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las nueve de la tarde. El toque de Animas a las diez de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho y media (oficial) de la mañana. Se reserva con Bendición a las siete (oficial) de la tarde. Día 31.—En San Esteban, Día 1.º de agosto.—En Capuichinas. Cultos. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. NOTICIAS. Por los señores de Mayor (don Gaspar) y para su hermano el abogado don Vicente, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Ayuso, hija del ilustre abogado de este Colegio don Juan. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre. Felicidades sinceramente a los futuros esposos así como también a las respectivas familias. PARA VISITAR. LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA LEA USTED EL ANUNCIO QUE SE PUBLICA EN LA 3.ª PLANA. Ha marchado a Cabo de Palos, acompañado de su familia, con objeto de pasar la temporada veraniega, nuestro buen amigo el prestigioso oculista don Eduardo Poveda. Desean madrina de guerra: Alejandro Andrés, cabo Regulares Larache número 4, tercer Tabor Plana Mayor. Vicente Martínez, soldado Regulares Larache número 4, Compañía Depósito. Antonio Gorriç, soldado Regulares Larache número 4, Compañía Depósito. Roque Navarro, corneta Batallón de Cazadores de Figueras número 6, cuarta Compañía. Juan Gil, soldado Regimiento Radio y Autos, Sección Automóviles de Larache. Sabino Iglesias, cabo motorista de Radio, Parque Automóviles, Apartado 54, Larache. Angel Limas, cabo radiotelegrafista, Parque Automóviles, Apartado 54, Larache. Destacados en el Zoco Jemis de Beni Arós. Gobierno militar. Orden de la plaza. Servicio para el día 31: Presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel del regimiento de Sevilla, don Rodolfo España Manzano. Imaginaria, comandante de Sevilla, don Diego Navarro Baiges. Hospital y provisiones: cuarto capitán de infantería de Sevilla. Imaginaria: quinto capitán del mismo. Médico de provisiones: capitán médico del regimiento de infantería de Sevilla, don Justo Vázquez de Vitoria. Vigilancia y visita de Hospital, los cuerpos de la guarnición. Guardia de la prisión provincial, infantería de Sevilla. Gobierno civil. Una subvención. El señor gobernador ha recibido el traslado de la Real orden del ministerio de Instrucción pública, de 27 del actual, concediendo al Colegio de Santa Teresa de esta capital la subvención de mil pesetas, de conformidad con las gestiones que había realizado. Visitas al gobernador. El señor Gobernador civil, ha recibido las siguientes visitas: Don José Sánchez Pozuelo, primer teniente alcalde; don Francisco Martínez y García, asambleísta; don Luis Orts González, secretario de la Junta provincial de protección a la infancia; don José Sánchez Buendía, concejal del ayuntamiento de Murcia; don Fidel González Olivares, alcalde de Cehegín; don Salvador Zorita, presidente de la Asociación del Magisterio de Murcia; don Nicolás Leal Olivares, director de las Graduadas Cierva-Pañal; don José María Martínez; don Rafael de la Hoz, jefe de la Sección de presupuestos municipales; don Juan Céspedes, primer oficial del Registro de la Propiedad de Murcia; don Juan Vicente Martínez, alcalde de Molina de Segura; don Antonio Salmerón, jefe de línea de Telégrafos; don Manuel García Villalba y Carles. Inspecciones sanitarias. El gobernador civil señor Castelló Madrid y el inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, estuvieron hace varios días en Los Alcázares, siendo objeto de grandes atenciones por parte de los señores jefes y oficiales de aquel Aeródromo, los cuales les enseñaron todos los departamentos y aparatos existentes en los mismos, quedando satisfichos de dicha visita y prometiendo hacer otra más detenida. Al recorrer el pueblo observaron deficiencias en el orden sanitario y de higiene, dando las órdenes, el señor Castelló Madrid, para que inmediatamente, sin escusa ni pre-

NOTICIAS

Por los señores de Mayor (don Gaspar) y para su hermano el abogado don Vicente, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Ayuso, hija del ilustre abogado de este Colegio don Juan. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre. Felicidades sinceramente a los futuros esposos así como también a las respectivas familias.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas. Cotización del día 30 en la Lonja: Patatas, 850 pesetas los 50 kilos tomates, 400; bacicas, 3000; pimientos menudos, 2000; pimientos gordos, 400; chirimivias, 1700; cebolla seca, 400; pimientos picantes 2800; bacicas china, 3000; peras 2500; cilantro, 2000; melones, 1000; limones, 1250; sandias, 750; peros, 900; peras de agua, 1750; naranjas, 15. Géneros de cuenta por docena. Calabaza tonatera, 800; pepinos, 070; calabazas tiernas, 045; cebolla tierna, 080; berenjenas, 050; lechugas, 070; rábanos, 045; coles, 350. Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 pesetas kilo; pescadilla, 4; calabón, 3; pajel, 2; besugos, 2; mujol, 200; magras, 200; salmonetes, 6; boga, 120; gambas, 4.

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos. La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis". La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones. Es fuente de riqueza para el granadero inteligente.



COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE». Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárraga (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. exponen, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recreador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». JOSE RIBALTA.—Firmado. Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona), nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito». Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad». M. LOSADA (Firmado). Envíe este cupón a: BUSQUETS HNOS. Y CIA. Marti, 4 y 6.-Valencia (Con su nombre y dirección) NOMBRE: DIRECCION: Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA.-Martí, 4 y 6.-VALENCIA

Gobierno militar

Orden de la plaza. Servicio para el día 31: Presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel del regimiento de Sevilla, don Rodolfo España Manzano. Imaginaria, comandante de Sevilla, don Diego Navarro Baiges. Hospital y provisiones: cuarto capitán de infantería de Sevilla. Imaginaria: quinto capitán del mismo. Médico de provisiones: capitán médico del regimiento de infantería de Sevilla, don Justo Vázquez de Vitoria. Vigilancia y visita de Hospital, los cuerpos de la guarnición. Guardia de la prisión provincial, infantería de Sevilla.

Gobierno civil

Una subvención. El señor gobernador ha recibido el traslado de la Real orden del ministerio de Instrucción pública, de 27 del actual, concediendo al Colegio de Santa Teresa de esta capital la subvención de mil pesetas, de conformidad con las gestiones que había realizado. Visitas al gobernador. El señor Gobernador civil, ha recibido las siguientes visitas: Don José Sánchez Pozuelo, primer teniente alcalde; don Francisco Martínez y García, asambleísta; don Luis Orts González, secretario de la Junta provincial de protección a la infancia; don José Sánchez Buendía, concejal del ayuntamiento de Murcia; don Fidel González Olivares, alcalde de Cehegín; don Salvador Zorita, presidente de la Asociación del Magisterio de Murcia; don Nicolás Leal Olivares, director de las Graduadas Cierva-Pañal; don José María Martínez; don Rafael de la Hoz, jefe de la Sección de presupuestos municipales; don Juan Céspedes, primer oficial del Registro de la Propiedad de Murcia; don Juan Vicente Martínez, alcalde de Molina de Segura; don Antonio Salmerón, jefe de línea de Telégrafos; don Manuel García Villalba y Carles. Inspecciones sanitarias. El gobernador civil señor Castelló Madrid y el inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, estuvieron hace varios días en Los Alcázares, siendo objeto de grandes atenciones por parte de los señores jefes y oficiales de aquel Aeródromo, los cuales les enseñaron todos los departamentos y aparatos existentes en los mismos, quedando satisfichos de dicha visita y prometiendo hacer otra más detenida. Al recorrer el pueblo observaron deficiencias en el orden sanitario y de higiene, dando las órdenes, el señor Castelló Madrid, para que inmediatamente, sin escusa ni pre-

Comentarios

texto alguno, se corrijan las mismas, en beneficio de la salud pública. Estas inspecciones sanitarias se efectuarán con frecuencia, sin previo aviso, estando inexorablemente decidido el señor gobernador, a exigir a las autoridades las responsabilidades en que puedan incurrir por su falta de celo y cuidado en tan importante ramo, e igualmente a estimar las actividades y entusiasmos que se pongan en veler por el estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias. Testimonio de reconocimiento. La Comisión organizadora de las Colonias Escolares de esta capital, ha visitado al señor gobernador para reiterarle su gratitud por sus eficaces gestiones en beneficio de aquellas. El Ayuntamiento de Librilla, en nombre del vecindario y en el propio, le ha dirigido una comunicación muy laudatoria expresándole su reconocimiento por la aprobación del expediente de construcción del Grupo Escolar. También le ha visitado el alcalde de dicha villa con el mismo objeto. Horas de audiencia. El señor gobernador, en la necesidad de atender a la resolución de expediente y múltiples asuntos que demandan su atención, se ha visto precisado a limitar los días de audiencia a los lunes, miércoles y viernes, de 12:30 a las 14 horas. Los restantes días, las personas que deseen formular alguna petición, serán recibidas por el señor Secretario del Gobierno. Las tardes serán destinadas a la celebración de Juntas y no serán recibidas otras personas que aquellas que estén previamente citadas. También se interesa que los que se propongan hacer alguna petición, lo hagan previstos de una nota en la que concreten aquella, y que todas las quejas y reclamaciones se formulen por escrito.

De interés para los ganaderos

Nota del Servicio Agronómico. El ingeniero jefe del Servicio Agronómico nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Con el fin de impedir el funcionamiento de paradas sementales, sin las condiciones de calidad debidas y que tanto contrarrestan los esfuerzos de mejora que viene desplegando la Comisión especial de Libros Genealógicos, la Dirección general de Agricultura ordena el mas exacto cumplimiento del Reglamento de Paradas, aprobado por real decreto del ministerio de Fomento (número 923) de fecha 18 de Mayo de 1928. Son objeto de este Reglamento la aprobación e inspección del funcionamiento de toda clase de Paradas de Sementales de ganado vacuno, cerda y asnal, para cuya apertura es preciso solicitar el oportuno permiso de la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas (Sección Agronómica de Murcia), haciendo constar (artículo 4.º) la especie, raza, número de sementales, con la reseña detallada de los mismos y con la certificación de sanidad expedida por el Instituto Municipal de Higiene. Las solicitudes deben presentarse en el mes de Enero de cada año, no pudiendo autorizarse ninguna parada en locales que no reúnan las debidas condiciones higiénicas (Artículo 6.º) y cuyos sementales no tengan las edades mínimas (Artículo 10) que para cada raza se señalan. Los contraventores de este Reglamento incurrir en la multa de cien a quinientas pesetas (Artículo 33) según los casos.»

Letras de luto

Ayer tarde dejó de existir la virtuosa señora doña Carmen Riquelme Sánchez, viuda de Martínez. A sus sentidos hijos nuestros estimados amigos don Benito, del comercio; don José y don Carmelo Martínez Riquelme; hija política, nietos, hermanos y demás familia, les acompañamos en su desgracia.

Notas deportivas

Partido en Lorca. El domingo se jugó en Lorca un partido entre el titular de aquella ciudad y el Iberia de Murcia. El triunfo correspondió al Iberia, que marcó cuatro tantos por dos de los contrarios, triunfo tanto más destacable cuanto que el Lorca había vencido el domingo anterior al Cartagena. Este diálogo tenía lugar cerca de la cúpula acorazada, enterrada bajo un cúmulo de peñascos puestos de modo que el cañoncito girando en el interior, pudiese apuntar en cualquier dirección. Desde aquel lugar, muy elevado, no punto del mar circundante que no pudiese ser batido con tiro directo. Si se acercan —exclamó Arturo—, en seis disparos se van a acompañar a la pecaes. Dudo bastante que lo hag u. Si se pudiese esconder en alguna parte el U.V. 82 y romper un fuego acelerado con sus seis cañones, me divertiría el responderles, y las pildoras llegarían a esa distancia, surtiendo muy buenos efectos ¡Gran desgracia que no se pueda hacer esto! —murraba Arturo, dando patadas en el suelo. La borda de uno de los sumergibles japoneses porque todos enarbolaban bandera japonesa, se empachó con una nebulilla de humo y de lo lejos llegó un trueno, al tiempo que un proyectil caía a cosa de un kilómetro de la orilla, levantando un gigantesco cortidrr.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (86)

El Sumergible Llameante. — POR — CAP. LUIS MORTA (De propiedad de la Casa Editorial Mauco)

para encarnizarse más aún? He sufrido callando, pero yo a no puedo callar. Inés tiene razón. ¿Por qué, si soy vuestra enemiga, me habéis salvado la vida, para dudar todavía y siempre de mí? Y se puso en pie roja de vergüenza y trémula de contenida cólera. —Cálmese, Ana. Iré porque me obligáis a seguir. Pero le recomiendo la calma y la reflexión; calma y reflexión sobre usted y sobre los enemigos. Partire-

remo. Pero, ¿dejando a Inés sola, no correrá peligro? Es vuestra hermana... —Precisamente, señor Archy. Yo soy una Faban —exclamó Inés, apareciendo en la puerta. Y con fiereza y noble orgullo, añadió:— Y por eso seguiré a mi hermana. Los Faban no saben lo que es el miedo. Y avanzó tranquilamente hacia Archy. —Sea, pues. Venga usted también. ¿Sabe usted manejar un fusil?— le preguntó el joven con bondadosa ironía. —Creo que sí. ¿Como Ana!—respondió la muchacha sin inmutarse. —Entonces, ¿acepta usted resultamente?—interrogó la hermana mirándole a los ojos. —Sí; no lo dude usted—repuso Archy enternecido por aquella mirada suplicante. —Gracias. El es el que debe agradecerme —rebatió Inés con cómica reverencia—. Si su señoría se digna molestarme, la mesa está servida—y se dispuso a marchar dando el ejemplo.

—Los Faban han tenido siempre fama de impulsivos e irascibles —murmuró Ana siguiéndola con la mirada—. Esa encarna toda la raza. —Tampoco usted es un cordero. Ana le miró grave y fijamente. —El lema de los Faban dice: «Cuánto una Faban quiere, lo obtiene»—y se ruborizó vivamente. Archy se contentó con sonreír con expresión de duda. En el salón resplandeciente de luz, les esperaba la comida. CAPITULO II. En el islote sin nombre. —Arturo, mira cómo cruzan al largo de la isla una docena de sumergibles: sus maniobras son sospechosas. —Yo, querido Enrique, me espero un solemne bombardeo. Son sumergibles, armados con cañones

de grueso calibre ¿Cuánto alcanza el cañoncito de la cúpula? —Seis kilómetros, y los del enemigo tienen alcance doble. —Mira; aquellos hidro-eléctricos parecen dirigirse a la isla. —Me extraña que se organicen todos sólo por todos lados. Habrá en ello algún nuevo secreto. —Si averiguan que tenemos una cúpula bombardearán el islote por encima, para destruirlo. Afortunadamente está enterrada bajo un montón de peñascos y el cañón no hace ni ruido ni humo. Pero, ¿no hay algún medio para desarrollar esa fuerza magnética radioactiva que nos permitiría destruir con un solo golpe esos doce pecelillos? Enrique movió la cabeza negativamente. —La fuerza se manifiesta únicamente cuando las torrecillas giran a toda velocidad, transmitiendo el formidable ruido eléctrico, que carga el proyectil, el cual por ese motivo hace el efecto de un terrible rizo aniquilador. Tú lo sabes lo mismo que yo.

Este diálogo tenía lugar cerca de la cúpula acorazada, enterrada bajo un cúmulo de peñascos puestos de modo que el cañoncito girando en el interior, pudiese apuntar en cualquier dirección. Desde aquel lugar, muy elevado, no punto del mar circundante que no pudiese ser batido con tiro directo. Si se acercan —exclamó Arturo—, en seis disparos se van a acompañar a la pecaes. Dudo bastante que lo hag u. Si se pudiese esconder en alguna parte el U.V. 82 y romper un fuego acelerado con sus seis cañones, me divertiría el responderles, y las pildoras llegarían a esa distancia, surtiendo muy buenos efectos ¡Gran desgracia que no se pueda hacer esto! —murraba Arturo, dando patadas en el suelo. La borda de uno de los sumergibles japoneses porque todos enarbolaban bandera japonesa, se empachó con una nebulilla de humo y de lo lejos llegó un trueno, al tiempo que un proyectil caía a cosa de un kilómetro de la orilla, levantando un gigantesco cortidrr.

excursiones, etc. La cooperación del pueblo, en forma de asociaciones, colaboran ya con la esfera oficial a estos fines.

Cantó a «Los Amigos del Niño», primera asociación española de este género y dió cuenta de otras cinco sociedades similares nacidas últimamente en el término municipal de Cartagena.

Terminó ensalzando al Ateneo y a su dignísimo y culto presidente don Osear Nevado y al señor Mediavilla, al que rindió pública gratitud en nombre del niño, maestro y escuela cartageneros por su relevante protección, calificándolo de eficiente promotor de la cooperación escolar, redentor camino en el que se reúnen amorosamente todas las clases sociales para la exaltación de la Escuela hacia un Estado ideal.

Los señores Nevado y Mediavilla hablaron para elogiar la orientación del señor Sánchez Saura y para invitar al pueblo a constituirse en asociaciones cooperadoras de la escuela que con el agua y repoblación de nuestros montes transformen pronto a Cartagena en un emporio rico en naturaleza y espíritu.—C.

PUERTO DE MAZARRON

Veraneo

En la playa de La Isla, la afluencia de bañistas es grande. Es una lindísima barrida habitada por distinguidos murcianos, que continúan su convivencia en íntima penetración, recordando los incidentes de la vida invernal. Es la vida murciana desarrollada en otro escenario.

Han acudido doña Primitiva López Gómez, directora de la Escuela Normal; doña María Maroto, dirigente de la Graduada aneja; don Jesús de la Peña, catedrático del Instituto de Requena (Valencia) y otras distinguidas personas.

Puerto

Ha llegado de Madrid, el ilustrado don Francisco Góicoechea y distinguida esposa.

De Totana, don Ramón Musso, riquísimo propietario. De Mazarrón, el subdelegado de Medicina. De Cartagena, el primer teniente alcalde.—C.

BENIJAN

Función benéfica

En el Salón García del vecino pueblo de Beniján, se celebró una fiesta benéfica a beneficio de la Casa Cuartel de la guardia civil en construcción.

Se representó la comedia de autor regional «El espanto de Toledo» y otras obras, en las que destacaron su papel las señoritas Araceli Quereda, Conchita Noguera, Anita Ballester y otras varias y entre los jóvenes Francisco Pelegrín, Antonio Clares y otros.

Luego se cantaron números de la Parranda y diferentes canciones, terminando la fiesta con gran éxito.—Corresponsal.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Los toreros cogidos

Muerte de Carratalá

30, a las 3 t.

Inca.—A las diez y media de la mañana, después de larga y penosísima agonía, ha dejado de existir a consecuencia de las heridas que en la corrida del domingo le produjo un toro de Mangas, el novillero alicantino Angel Carratalá.

En el momento de fallecer lo rodeaban los miembros de su cuadrilla y algunos amigos.

Carratalá expiró a las diez y veinte de la mañana, después de una terrible agonía.

Su esposa y su padre estuvieron a su lado hasta el último momento.

El infortunado diestro se llamaba Angel Celadrán. Había nacido en Alicante.

Su padre era factor de la estación del Norte y luego pasó al cargo de jefe de la de Laencina.

Estaba casado y tenía una niña de corta edad.

Se recuerda que el doctor Sarrá finó el médico que le asistió cuando sufrió en la plaza de Valencia la cogida que le tuvo a la muerte.

Ahora no hacía mas que nombrar al famoso doctor, recordando que en otras ocasiones le había salvado de la muerte.

Carratalá no pudo ser trasladado de la enfermería de la plaza. Ni siquiera pudo ser trasladado de cama, muriendo en la misma en que fué depositado al ser recogido del ruedo.

La noticia de su muerte ha circulado rápidamente por toda la isla, causando enorme impresión.

El toro que cogió al infortunado diestro se llamaba «Saltador». Pertenecía a la ganadería salmantina de Fabián Mangas.

Sentimiento en Valencia

30, a las 11 n.

Valencia.—Gran sentimiento ha causado en esta población la noticia de la muerte del novillero alicantino Carratalá.

Aunque era de Alicante se le conceptuaba como de Valencia por los muchos afectos que aquí tenía y por haber vivido aquí mucho tiempo.

Por el domicilio del finado han desfilaro gran número de amigos de la familia para testificarle su pesar.

En el Club Torres se colocaron colgaduras negras en señal de luto.

Varias noticias

La fiesta del primero de Agosto 30, a las 3 md.

París.—Se han adoptado todo género de precauciones en evitación de desórdenes que puedan suceder con motivo de la celebración de la fiesta comunista del día primero de Agosto.

En persecución de unos gitanos Córdoba.—La guardia civil salió en busca de cuatro gitanos a los que se acusaba de haber robado unas caballerías.

Cerca de Paradas fueron hallados, pero uno de ellos recibió a la guardia civil a tiros. La fuerza pública tuvo que repeler la agresión, creyéndose que uno de los gitanos que huyeron está herido.

Muerta de una paiza

Cáceres.—En Madrigalejo un individuo llamado Francisco Rostas apaleó a una hija, produciéndole la muerte.

Parece ser que la muchacha afeó la conducta de su padre que no era demasiado buena.

Fué tal la indignación que este hecho produjo que el vecindario intentó lynchar al bárbaro autor de la muerte de la muchacha, teniendo que ser custodiado por la guardia civil.

Un estudiante se suicida

Tortosa.—Hace unos días que el estudiante de diez y ocho años José

Baldi regresó de Barcelona donde cursaba sus estudios. Avergonzado el muchacho por haber sido suspendido en una de las asignaturas que cursaba cogió un revolver y se marchó al campo.

Cuando sus padres notaron la falta del joven dieron cuenta a las autoridades. La guardia civil salió en su busca, pero al encontrarle, se disparó un tiro en la cabeza quedando muerto.

Los concursos de belleza

No son del agrado de los periódicos bilbaínos

30, a las 3 t.

Bilbao.—Los periódicos de esta capital se muestran contrarios a la idea lanzada por la Comisión de festejos, de celebrar aquí este verano un concurso de belleza.

Dicen que recientemente fueron prohibidos por el obispo de la diócesis al condenar uno celebrado en San Sebastián, y añaden que aunque así no fuera, con la celebración de dicho concurso no se dá nota alguna de originalidad ni buen gusto, sin tener en cuenta las circunstancias de lugar, educación y carácter, que aconsejan su no celebración.

La crisis francesa

Comentarios de la Prensa 30, a las 3 t.

París.— Los periódicos comentan largamente la constitución del gobierno que, presidiendo por Briand, ha venido a resolver la última crisis.

Unos periódicos dicen que se trata de un gabinete Poincaré sin Poincaré, y otros le llaman el gobierno de La Haya, dando a entender que su principal y casi única misión será la de representar a Francia en la conferencia de gobiernos que próximamente se celebrará en La Haya.

LA BOLSA

(Cotización del día 30)

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (73'50, 91'05, etc.)

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma Fundada en 1900 Claudio Coello, 50, principal.—MADRID La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavas, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la bienorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante uno o tres semanas, cuatro o cinco Cápsulas Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 65, MADRID Precio, 16,25 pesetas Dirección General de Sanidad, registro num. 1.980 Venta libre.

EPILEPTICO... En los casos más graves, está su mayor éxito...

Persianas

Antes de comprar compruebe calidades y precios de esta casa. FUSTER, Sociedad, 17, teléfono, 1216.

EXPOSICION IBEROAMERICANA - SEVILLA, 1929

TEMPORADA DE VERANO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

«CIUDAD JARDIN» GRAN PLAZA DEL NERVIÓN

4.000 CÓMODOS ALOJAMIENTOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS «VIAJES SEVILLA» TODO COMPRENDIDO

Table with 2 columns: Class (CLASE A, CLASE B) and Price (101 Ptas., 81 Ptas.)

PIDA HOY MISMO UN CÁRNET DE «VIAJES-SEVILLA» EN LA ADMINISTRACION DE EL LIBERAL DE MURCIA, JARA CARRILLO, 1

NOTA:—Infórmese de la ENORME REBAJA de PRECIOS que hacen todas las COMPAÑIAS de FERROCARRILES en los BILLETES para SEVILLA

¡OJO!

Gran realización a precios asombrosos EL RIO DE LA PLATA

Líquida todas las existencias por derribo del local para ampliación del establecimiento.

VISITADLO Y LO VEREIS

Plaza de las Flores, esquina a la calle de las Mulas.—MURCIA

Advertisement for Champion car, featuring an image of the car and text: 'Cuando usted se fatiga al subir una pequeña cuesta, es que falla el corazón. Si es su coche el que sube con dificultad, es que falla la bujía. CHAMPION no falla nunca FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA'



El Cine del Hogar

El Cine-Kodak es manejable y sencillo como un «Kodak»; nada de trípode ni manivela, todo se hace automáticamente y en pleno día; sin precisarse conocimientos especiales: Ud. centra la imagen en el visor, aprieta el disparador del

Cine-Kodak

... y luego Kodak se encarga de todo lo demás.

Después, en su propia casa, a la hora que Ud. desee, podrá hacer desfilar por la pantalla de su cinema, en proyección clara, fija y brillante, las escenas tomadas por Ud. mismo con su Cine-Kodak: escenas familiares, de sus excursiones, de sus vacaciones, de sus viajes, etc., en las que los actores que evolucionarán serán sus padres, sus hijos, sus amigos y... hasta Ud. mismo si así lo desea.

Cinemateca Kodascope

Además de sus propias películas Ud. puede alquilar de la Biblioteca Circulante Kodascope todos los grandes éxitos de la pantalla, y hacer representar en su propia casa a las más famosas estrellas cinematográficas: Constance Talmadge, Charlie Chaplin, Ton Mix, etc.

Pida Ud. folleto y demostración gratis en todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos, o en

Kodak, S. A. - Puerta del Sol, 4. - Madrid.



SE VENDE

Una casa amueblada en Los Alcázares, orilla de la playa. Razón: Plaza San Bartolomé, 1 y 2, Murcia.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos la comuniquen para corregirla inmediatamente.

LA PUERTA DEL SOL A SU CLIENTELA. Se traslada este establecimiento, provisionalmente, por reedificación de la casa, a su almacén Plaza de Hernández Amores, núm. 4 (Frente a la Sacristía de la Catedral) NOTA: Esta casa, mientras dure esta reforma, realizará sus operaciones a precios de almacén.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 40 pias. . . Ptas. 0,10 De 40,01 a 100 pias. . . 0,15 De 100,01 a 250 pias. . . 0,30 De 250,01 a 750 pias. . . 0,60 De 750,01 a 1.200 pias. . . 1,20 De más de 1.200 pias. . . 1,40

VENTAS

Piñero Nolo.—Fumigad con paquetes fórmula Americana; muestran instantáneamente. Precio, 2 pesetas. Combate también el tison. Almacenes: Escribano, Beniján.

Se venden dos casas: Carniceros, 2 y 4, y Sagasta, 90. Kiosco periódicos, Plano San Francisco.

Algun auto-oil, usando este lubricante obtendréis el máximo de fuerza en vuestros motores, reduce el consumo, la fricción y los gastos de reparaciones. Pedid en todas partes el tipo indicado para cada automóvil.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«ACETES» de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cia.—Valencia.

«Gallino» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

Volk. Moderno insecticida agrícola de fama mundial.

«CERDOS» Si queréis que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquismo, usad PROVENIDNE, de venta en todas las Droguerías.

«Bovian» es el alimento más adecuado y más nutritivo para las vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

Ricino Go oso el mejor purgante en el envase más práctico en todas las farmacias.

Volk. Contra las plagas de los árboles frutales, insectos, hortalizas, arbustos, plantas y flores.

PIDA USTED

un número de muestra GRATIS de

«LA MODA PRACTICA»

La que por su enorme tira a puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores. Se publica el 5 y el 20 de cada mes. Suscripción mensual: Ptas. 0,75

VARIOS

Dependiente de Farmacia, 18 años de prácticas se ofrece, informes en esta Administración.

Mecanografía. Enseñanza rápida económica. Plaza Trinidad, 18, 2.º.

Valencinas. Se hacen con prontitud y esmero. Avenida Canalejas, 4, tercero.

Se compran novelas y revistas. Kiosco periódicos, Plano San Francisco.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba en el mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todo modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Volk. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, indispensable para el operador.

Correspondencia particular: Si es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso a Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestra oficina, haciéndola dirigir al apartado, 54.

Suscribase a «EL LIBERAL»

2 PSETAS AL MES

PERSIANAS

De todas clases, gran barato Plaza San Antonio, 8. Retorería. Teléfono 2547.

para todas las clases y el más económico. Gavaucha, 10.

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más 5 céntimos.

Si usted no tiene colocación puede solicitar trabajo en esta sección.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Amas de cría para su casa o la de los padres, de 24 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Montegudo, Lumbrales, preguntando por Carmen Bascuñana Martínez (La Puera. (32)

Amas de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino de Montegudo, casa de la Gloria, preguntando por Antonio Nicolás García. (35)

Amas de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de quince días. Razón: Camino del Palmer, junto a casa de Pepe el Galeza, preguntando por Julia Zarzoza Palmes. (36)

Amas de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de veinte días. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la hija del Chato. (37)

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

EL TIEMPO
TEMPERATURAS DEL DIA 30

Máxima a la sombra.	31.4
Mínima.	19.5
Evaporación, en mjm.	14.0
Lluvia, en mjm.	00.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . DIRECCION, 1130
 REDACCION, 1824
 ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 54

Bajo la dictadura civil

Estella ha salido esta mañana, cuando ya se le creía en Zamora

Varias disposiciones interesantes

Lo que publica la «Gaceta» 30, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un Real decreto disponiendo la destitución de don Ezequiel Gómez Sellés, juez de Instrucción de término, que actualmente ejerce su cargo en Orceira.

Por otro Real decreto se autoriza al ministro de la Gobernación para que disponga la contratación por gestión directa con las empresas concesionarias en Barcelona y Sevilla del transporte en vehículos de tracción mecánica de la correspondencia dentro de los recintos de las Exposiciones y toda la que por esta causa fuera preciso transportar fuera, por un tipo que no podrá ser superior a setenta y cinco mil pesetas.

Interesante disposición sanitaria

Por una Real orden que publica la «Gaceta» se determina que serán consideradas enfermedades infecciosas, infecto-contagiosas y epidémicas las siguientes:

Cólera, peste, fiebre amarilla, tífus exantemático, fiebres tifoideas, disenteria, viruela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal epidémica, bronconeumonía, gripe, dengue, tuberculosis pulmonar, gangrena gaseosa, carbunco, tétanos y rabia.

Los cadáveres de los individuos muertos a consecuencia de cualquiera de estas enfermedades, serán inhumados en el cementerio del término municipal donde haya ocurrido el fallecimiento, y por ningún motivo podrá ser autorizado su traslado;

Además, no podrán permanecer en los domicilios dichos cadáveres más que dos horas del día y cuatro de la noche desde el primero de abril al 30 de septiembre y cuatro horas del día y doce de la noche desde el primero de octubre hasta el 31 de marzo.

Commutación de penas

Por otro real decreto se conmutan por las de destierro las tres penas que le fueron impuestas a Hipólito Lozano por la quiebra del Banco de Castilla, como director del mismo.

El presidente no se había marchado

Como quiera que el presidente anunció ayer mañana que a las tres de la tarde salía con sus hijas para Zamora, todos los periódicos dieron la noticia, y los de esta mañana la confirmaron. Pero cuando todos suponían al marqués de Estella en Zamora, ha resultado que éste no había salido de Madrid, y hasta primera hora de la mañana de hoy no ha emprendido el viaje.

Entrevista con Franco

Esta mañana el ministro del Ejército ha celebrado en su despacho una entrevista con el comandante Franco.

Regreso del ministro de Economía

De Zarauz regresó esta mañana a Madrid el ministro de Economía.

El conde los Andes permanecerá en Madrid hasta el viernes.

Real orden de Instrucción 30, a las 5 t.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden prorrogando hasta el día 30 de septiembre próximo la facultad de optar la continuación de estudios por el plan antiguo o por el moderno aquellos alumnos que con anterioridad a 1.º de octubre tengan aprobadas además de las asignaturas de los suprimidos preparatorios, las asignaturas de Facultad.

Los alumnos que en junio agotaron los efectos de las matrículas en Euzero, podrán matricularse nuevamente en Agosto para examinarse en Septiembre.

La reforma de la ley de propiedad industrial 30, a las 11 n.

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto-ley del ministerio de Economía Nacional por el que se reforma la ley y el reglamento de Propiedad industrial de 15 enero de 1924.

El Decreto abarca treinta y ocho páginas del periódico oficial y contiene prescripciones acerca de las patentes de invención, introducción; sobre nulidad de las mismas; marcas en general, marcas colectivas, nombres y rónulos, modelos y títulos, películas, competencias ilícitas y otros asuntos.

El Decreto se desarrolla en ciento cincuenta artículos.

El pase del comandante Franco a la situación B

Madrid.—Mañana publicará el

REGIONALES

Las repoblaciones forestales en la provincia de Murcia

Lo de España

Firmado por el «Nieto de Neptuno», aparece un artículo referente al problema de las aguas de Mula, en el número correspondiente al 21 del actual del importante diario EL LIBERAL de Murcia, sobre una polémica entablada entre el firmante referido y el ayudante de montes don A. Ruiz en el que se hacen apreciaciones sobre el aspecto económico de las repoblaciones forestales en la provincia de Murcia, sentando como principio general que no deben intentarse bajo el punto de vista de utilidad pecuniaria, invitando al señor Ruiz a que examine el expediente de Repoblación de Sierra de España donde se dan mejor los puros, para que vea confirmada la afirmación citada.

No es mi ánimo mezclarme en la referida discusión, pues el personal facultativo de Montes de la Confederación del Segura, tiene suficiente competencia para defender su gestión sobre el problema de las aguas de Mula, pero habiéndose tratado el asunto de repoblaciones forestales de una manera general en esta provincia y aludido directamente en lo que a la de España se refiere, me creo obligado, tanto por mi cargo, cuanto por el convencimiento que me ha dado mi prolongada actuación en repoblaciones en esta provincia, a tratar de convencer al «Nieto de Neptuno», propósito que creo factible, por deducir de su artículo que es un convencido de las repoblaciones forestales y amigo del árbol.

Trataré tan solo de la repoblación forestal en Sierra de España, ya que por referirme a una zona en que los trabajos que allí se hacen se darán por terminados en plazo breve, se pueden deducir consecuencias más concretas.

Se afirma en el artículo que motiva éste, que en Sierra de España donde se dan mejor los puros, y en mi concepto es un error, pues en una región en donde la lluvia anual oscila de 800 a 400 milímetros por año repartido en 6 o 8 veces, en que la humedad relativa del aire alcanza cifras inverosímiles por lo bajas, en que la variación diurna de temperatura en determinadas épocas del año, pasa de 20 grados centesimales, en donde en laderas de exposición S. y W. la temperatura sube por encima de 45 grados, en donde en contraposición a esto en invierno y efecto de la variación diurna citada y en la zona media y alta, las heladas ocasionan el descalce de las plantas, cuyo suelo, antes de empezar la repoblación, era escaso y estéril o nulo efecto de la ruina de su vegetación, en donde en sus laderas, por sus pronunciadas pendientes precisas, antes de la repoblación, asegurar los arrastres por medio de pequeños diques de reconstrucción, si se quería evitar que a las primeras lluvias fueran arrancadas las plantas, en donde todo esto sucedía y sucede, no puede nunca, a mi parecer, clasificarse como zona en donde se dan mejor los puros, sino todo lo contrario, pues aquellas circunstancias no concurren más que en la zona baja de la provincia y no en todos los sitios. En la media y alta de la misma, en donde los factores climatológicos antes mencionados ya no son tan extremados, la repoblación ya es mucho más fácil, como lo acreditan los montes de Cehegi y otros en donde sólo con la repoblación natural y guardería intensa se repueblan.

Pasaré ahora a hacer exposición de gastos y después de los beneficios obtenidos en Sierra de España.

Hasta fin del año 1927 se habían gastado, redondeado cifras, 2.500.000 pesetas, incluyendo en ello los gastos de expropiación de la totalidad de las 4.894 hectáreas que suman los montes del Estado en donde se han hecho los trabajos y que importan 481.936 pesetas, los de guardería que fueron 550.000 pesetas y los de corrección de laderas y vaguadas que importaron 245.825 pesetas y los de Inspección y dirección que sumaron 72.746 pesetas. Todos los dichos gastos se efectuaron desde el año 1891 en que comenzaron los trabajos.

Según un estudio abreviado de Valoración hecho en 1923, en dicho año valía el vuelo arboreo y arbustivo de toda la zona 4.754.838 pesetas. Añadiendo a dicha cifra el acrecimiento de 1923 a 1927 del capital al 3,50 por 100 a interés compuesto que es como crece el capital vuelo aproximadamente, resultará como definitivo valor del vuelo en 1927, 5.453.856 pesetas y teniendo en cuenta la cifra global de gastos citada, deduciremos que los beneficios que se han obtenido hasta el año fijado, asciende a 2.953.856 pesetas.

Añadiré, para dar idea de lo que producirá dicho capital vuelo, pasados 50 años, que sometido a las normas científicas de Ordenación fijando el turno de 70 años y aplicando las fórmulas de interés compuesto apropiadas a las distintas clases de edad, ascenderá a una cifra mayor de once millones de pesetas, siendo los gastos en dicho período, sólo los de guardería, los servicios, de conservación y los de dirección. No se citan en esta conclusión más que cifras, por no ser este lugar apropiado para explicaciones.

Debo añadir, que la repoblación de Sierra de España, tuvo por principal finalidad, contribuir, simultáneamente con otros trabajos, a la defensa de las inundaciones provocadas por el Guadalentín, y por ello se prestó preferente atención a la resolución de problemas de mecánica torrencial, combinando los trabajos de repoblación con los de corrección, y claro es que en otros lugares de la provincia, en donde no sea preciso atender al problema de la torrencialidad, la repoblación, hecha con prudencia y teniendo presente las normas teóricas y prácticas aconsejables, resultará más económica, dando a la postre mayores rendimientos.

Termino saludando afectuosamente al «Nieto de Neptuno» y púes que en él encuentro a un convencido, tendré mucho gusto en acompañarle a Sierra de España para que visite lo que quiera, darle explicaciones de las dificultades que ha habido que vencer, mostrarle la calidad primitiva del suelo y el transformado por la vegetación, presentar las repoblaciones obtenidas en solanas que tal vez modifiquen su criterio, y si lo consigo, servirá de gran satisfacción al que se le ofrece como afectuoso amigo.

Ramón MELGARES

«Diario Oficial del Ministerio del Ejército» una disposición ordenando el pase a la situación B el comandante don Ramón Franco.

Las obras del Teatro Real

Madrid.—Los arquitectos señores Anasagasti, Muguroza y Palacios celebraron esta mañana una entrevista con el marqués de Estella para cambiar impresiones respecto a las obras que se están haciendo.

El jefe del Gobierno recomendó a los arquitectos que las obras estén terminadas en un plazo de doce meses y que los materiales de construcción sean de procedencia nacional.

A esta reunión no asistió el arquitecto señor Flores por encontrarse enfermo.

El comandante Franco a Los Alcázares 31, a la 1 md.

Madrid.—Ha salido con dirección a Los Alcázares a fin de hacer entrega del mando del aeródromo al comandante Franco.

Hasta ahora se ignora quien sea la persona que le sustituirá.

El veraneo de los reyes

30, a las 11 n.

Santander.—Al mediodía el rey paseó por la población.

El infante don Gonzalo paseó con su profesor por las afueras. La reina, acompañada de las infantas, estuvo en la playa, regresando a Palacio en un cochecillo tirado por un caballo.

EN BARCELONA

A consecuencia de la circulación de moneda falsa se precifican algunos registros;

Barcelona.—30, a las 11 n.

Con motivo del descubrimiento de la circulación de moneda falsa, la policía ha practicado dos registros en casas de algunos individuos que inspiran sospechas, en la barriada de Sanz.

A consecuencia de estos registros ha sido detenida una mujer llamada Teresa Martín, la que pasó a la cárcel a disposición del Juzgado que entiende en este asunto.

El primero de Agosto

La policía ha descubierto un complot comunista en París

Fuerzas de la Guardia Republicana de provincias atacan los alrededores

31, a la 1 md.

París.—Con motivo del 1.º de Agosto, el partido comunista ha lanzado manifestos y proclamas.

En los muros de la fábrica «Maison Rayse» los comunistas escribieron con alquitrán y en grandes caracteres, las siguientes palabras:

«¡Muera la guerra! ¡Amnistía! y otras incitando a los obreros a sumarse a la manifestación.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Puede decirse que esta ha hecho fracasar el movimiento comunista.

No obstante, no se duerme en sus laureles y continúa trabajando activamente para reprimir cualquier caso aislado de atentado o cualquier otro que hubiesen tomado en secreto.

Medidas del Gobierno

París.—Tardieu ha dispuesto se tomen medidas de seguridad contra los comunistas, los que con motivo del primero de agosto tienen organizada una manifestación que pudiera tener lamentables consecuencias.

París estará guardado por fuerzas del Gobierno.

Juncos especiales

París.—Mañana, fuerzas de la guardia municipal y de la guardia republicana de provincias, se situarán en los alrededores de la capital de Francia, para ejercer un servicio de estrecha vigilancia.

En cada distrito se han nombrado jueces especiales que procederán a interrogar a provisionalmente a los detenidos por la policía.

LA FIESTA TAURINA

La sexta de feria en Valencia ha sido una corrida de las que hacen época

Festival taurino 30, a las 11 n.

Valencia.—Ayer se celebró en Valencia un festival taurino que resultó muy animado.

Tomaron parte en él varios de los maestros que torearon en las corridas de feria.

Lalanda fue cogido por un novillo, resultando con un varazo en un muslo.

A pesar de ello ha torreado hoy.

El estado de Facultades y Serenarrito

Córdoba.—Los toreros Facultades y Sarranito se encuentran bastante mejorados de las heridas sufridas recientemente.

31, a la 1 md.

Valencia.—Con un lleno enorme se ha celebrado la sexta corrida de feria, con dos toros de Alicia Pérez y seis de Argimiro Pérez.

Las cuadrillas hacen el desfile montera en mano en señal de luto por la muerte de Carratalá.

Primero.—Marcial lo saluda con una colección de verónicas inimitables.

Después lancea de costado, poniendo al público en pie.

Toma las banderillas el diestro y coloca un par de poder a poder que es aplaudidísimo.

Con la muleta empieza la faena con un pase ayudado por lo alto, siguiendo con otros de todas las marcas, con muchísimo arte y valentía.

El público entusiasmado lanza al ruedo gran número de prendas.

El diestro se perfila y con una limpieza inimitable, deja una estocada tan fenomenal que el toro rueda sin puntilla.

Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Segundo.—De la ganadería Argimiro Pérez.

Félix Rodríguez muletea estupendamente, dando un pase por lo alto, dos naturales y uno de pecho, robándole el terreno el bicho.

El público le aplaude y el torero da un pinchazo muy bien señalado. Otro pinchazo y descabella al segundo intento.

Tercero.—Barrera lo lancea de modo maravilloso.

Con la muleta empieza la faena con dos pases en el estribo que

electrizan al público siguiendo con pases de todas las marcas.

En la plaza se oye una ovación ininterumpida como premio a la hermosa faena que el diestro realiza.

Suena la música y Barrera entra a matar dejando una entera.

Descabella al primer intento.

Ovación delirante, salida a los medios y ovación de oreja.

Cuarto.—Negro, oorta de puas. Torres lo lancea con gran lucimiento.

Con la muleta hace una gran faena por la que el público pide música.

Esta faena se ve destuocada a la hora de la muerte.

Torres da una estocada que deja ver la punta del estoque por los costillares del animal.

Repite la suerte y descabella al tercer intento.

Quinto.—Marcial Lalanda recibe a su enemigo con cuatro verónicas preciosas que el público aplaude entusiasmado.

Remata el primer quite con tres verónicas de la misma marca, que el público sigue aplaudiendo.

Pone un par precioso de poder a poder.

A la hora de la muerte Marcial desarrolla una labor inenarrable dando pases de todas las marcas y repertorio torero hasta lograr sacar al toro a los medios donde le suministra una estocada que hace rodar al toro sin puntilla.

Ovación delirante, vuelta al ruedo, salida a los medios y oreja.

Sexto.—Félix Rodríguez está admirable con el capote.

Con la muleta da unos pases de rodilla preciosos que liga con uno de cabeza a rabo en el que el toro le roza la camisa terminando con un pinchazo, otro y un descabello.

Séptimo.—Barrera desarrolla una admirable faena con pases escalofriantes y termina con un pinchazo hondo y media estocada. (Aplausos).

Octavo.—Torres lo saluda con ocho hermosas verónicas.

«Con la muleta hace una buena faena y termina con un buen pinchazo y una estocada.

Cuando el público acababa a Félix Rodríguez y a Barrera en hombros de la plaza, Torres ingresó en la enfermería para ser curado de un corte profundo que tenía en la mano derecha.

El suceso de anoche

Ayer, en la Alameda de Capuchinos, un individuo conocido por el Andaluz, hizo un disparo a Pedro Díaz Cortés, de 32 años de edad, produciéndole una herida en la pierna izquierda, con fractura del hueso.

Por lo avanzado de la hora a que ocurrió el suceso no podemos facilitar.

Parece que se trata de un asunto amoroso.

El herido fué trasladado a Casa de Socorro, donde se le atendió.

ULTIMA HORA

Presentación del nuevo Gobierno al Parlamento 31, a las 3 md.

París.—El miércoles en la tarde se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento.

Después de leída la declaración ministerial se iniciará el debate acerca de la política a seguir por el nuevo Gabinete.

Parece que el nuevo Gobierno no rechazará todo debate.

La declaración ministerial de M. Briand es muy cortada abordando en ella el problema de política interior.

Se supone que será aprobado el Comunistas detenidos en la frontera belga

Bruselas.—Un periódico belga dice que están celebrando una fiesta de aviación, los observadores vieron cerca de la frontera un numeroso grupo de camiones.

Avisadas las autoridades por medio de los altavoces que los aparatos llevaban, se dieron órdenes de averiguar quienes la conducían, resultando ser un numeroso grupo de comunistas alemanes que intentaban pasar a Bélgica.

Se enviaron fuerzas que pudieron ser en fuga a los comunistas.

El avión «Alas Soviéticas» en Londres

Londres.—Ha llegado al aeródromo de K. oidon el aparato «Alas Soviéticas».

La familia de Carratalá en Inca

Inca.—A las ocho de la mañana llegaron a bordo del vapor «Valencia» la esposa y el padre del novillero Carratalá.

La escena que se produjo fue emocionante.

El torero besó a su esposa y poco tiempo después entró en el período agónico que fué doloroso.

Hubo que sujetarlo porque pretendía arrojarse del lecho.

A las diez de la mañana murió.

El cadáver ha sido trasladado a Palma, para desde allí llevarlo a Valencia.

El estado de Poincaré ofrece algunas inquietudes

París.—El estado de salud del presidente del Consejo señor Poincaré ofrece algunas inquietudes.

Por esta razón se le practicará la operación quirúrgica a último de la semana actual.

Entierro del comandante Perinat

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del comandante don Adolfo Perinat.

Por orden de la familia se prescindió de los honores que correspondía rendir al cadáver.

A pesar de ello la guardia formó sin armas al paso del cadáver el que fué acompañado por gran número de oficiales hasta el Cementerio de San Isidro donde recibió sepultura.

Sombreros de paja y fieltro BELMAR

La señora

D.ª Carmen Riquelme Sánchez

viuda de Martínez

Ha fallecido a los 68 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sentidos hijos, don Benito (del Comercio), don José y don Carmelo Martínez Riquelme; hija política, doña Milagros Carbonell; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy miércoles a las seis y media de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Antolín, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 31 de Julio de 1929.

Casa mortuoria: Calle de San Ginés, 3, 2.ª.— No se invita particularmente.

Terraza Reina Victoria

Ayer debutaron en esta espléndida terraza con gran éxito, la Estrella de cantos Regionales MARIA AZNAR y la Bailarina PEPITA LUCIENTES. El jueves ¿Qué será?... Éxito del sexto REINA VICTORIA.

Dr. Antonio Medina Clares

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico.—Tele radiografía (radiografías de pulmón y corazón a 2 m D F)—Radiografía en series de es ómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, etc

Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.

Lithinés del D.º Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

Reconfortante

JARABE FLIT

40 años de éxito

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.

Por mayor: BINSQUETS Hnos. y C.ª Cortes, 587 — Barcelona
 Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia
 Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

CARTEJERA

GRAN CAFE DEL PARQUE

Programa de hoy.—A las ocho tarde y a las diez y media noche.—Cine y Varias Es.—Películas cómicas. Ruidoso éxito de la grandiosa estrella Lolita Martínez, y del Gran Cudro Flarescenco (Blas Fernández, guionista y Francisco Gallardo. «J.ª erga Andaluz», por los tres artistas «Éxito clamoroso!! Orquesta Murcia.